



CONCON, 30 SEP 2016

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 2317 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°2278 de fecha 22 de septiembre de 2016 mediante el cual se autorizó el llamado a Propuesta Pública denominado “**Estudio de Protección de Alcantarillado y Aguas Lluvias Sector Las Petras, Comuna de Concón**”, se aprobaron las Bases Administrativas, Formularios Anexos y Términos de Referencia elaborados por la Secplac y se designaron sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación.
- b) La Ficha de Licitación publicada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ID N°2597-56-LQ16.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1. **APRUÉBESE** la Ficha de Licitación ID N°2597-56-LQ16 publicada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 2. **PUBLÍQUESE** a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 3. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo que se consigna en su distribución.

SECRETARIA MUNICIPAL  
 V REGION  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE  
 V REGION  
 ALCALDE (S)

- MTG/mtg
- 1. Secretaría Municipal.
  - 2. Asesoría Jurídica.
  - 3. Unidad de Control.
  - 4. DOM
  - 5. Secplac. 190
  - 6. Carpeta Propuesta.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Ojetado	Observado	Revisado